

NÚM.º 14.

EL REGAÑON GENERAL.

Sábado 16 de Julio de 1803.

PLAN RAZONADO DE EDUCACION.

§. V.

De la instruccion sobre las manufacturas.

Después de la cultura de las tierras, la fábrica de sus productos debe ocupar el primer lugar en el orden de las cosas útiles. Procuraré pues explicar de que modo se pueden fomentar las manufacturas, y quales son las que se deben preferir en un sistema de educacion.

El suceso de las manufacturas depende del número y de la habilidad de los que las fabrican. Si las manufacturas son ventajosas es preciso hacer á los fabricantes mas numerosos y mas hábiles, y la idea que se pudiera emplear para este fin seria que se estableciesen escuelas en diferentes parages del reyno para instruir á la juventud en diferentes maniobras, como géneros de lana, de seda, de algodon, quinquillería, &c. y estas escuelas podrian tener las disposiciones siguientes.

I. Un maestro principal que fuese bien inteligente en la industria, tendria la direccion en cada una de ellas, y su sueldo se pagaria ó del todo ó de parte de los provechos que produxesen las manufacturas de su escuela.

II. Otros segundos maestros en suficiente número estarian obligados á enseñar á sus alumnos los misterios de cada clase de trabajo.

III. Se estableceria un orden superior de discípulos destinados á ser maestros en lo sucesivo, los quales pagarian cierta cantidad en su admision á la escuela. Estos jóvenes serian instruidos teórica y prácticamente en los menores resultados del

género que se trabajaba en la escuela desde su formacion de la primera materia hasta su perfecta conclusion. Aprenderian tambien á manejar los libros de cargo y data, y á instruirse en general de todo lo que pueda ser útil y necesario á un dueño de una fábrica, atendiendo siempre á que se trabaje mas sobre el objeto particular á que está destinada la suya.

IV. Otra clase de discípulos se compondria de niños pobres admitidos gratuitamente con recomendacion, y mantenidos á costa del público. Se les perfeccionaria en el trabajo de manos, al que se limitarían de algun modo: digo de algun modo, porque no pienso como algunos, que la parte mecánica de un trabajo qualquiera se execute mejor por aquellos cuyas ideas no se extienden mas léjos. Algunas perfecciones muy importantes que tenemos en máquinas y en instrumentos de física, se deben á simples trabajadores. En las primeras bombas de fuego se empleaba siempre un niño en abrir y cerrar alternativamente la comunicacion entre la caldera y el cilindro para que obrase el movimiento del embolo. Uno de estos muchachos deseando irse á jugar con sus compañeros, imaginó que atando á la asa del tapon la punta de una cuerda, y la otra punta á otra parte de la máquina, el tapon se abriria y cerraria por sí mismo: así pues, una de las mayores perfecciones que ha tenido esta máquina se le debe á un niño que quiso economizar su trabajo. ¿El talento de este muchacho no deberia haber sido cultivado? ¿Y se dirá que por ser pobre era preciso hacerlo un autómeta?

V. El trabajo de la escuela se completaria por cierto número de jornaleros experimentados, que tendrian la obligacion de hacer las obras que no pudiesen executar los niños, y de instruir á los discípulos por el exemplo.

VI. Finalmente, se formaria una junta compuesta de un número determinado de individuos capaces y establecidos en la vecindad, la que se encargaria de dirigir los gastos, de proveer á las máquinas todos los útiles y las materias primeras, de disponer de los productos manufacturados, de elegir los maestros, y de admitir los discípulos. Los individuos de esta especie de administracion serian nombrados ó por el Gobierno, ó por las Sociedades económicas.

Se procuraria todo lo necesario para executar las obras maestras: se juntarian las máquinas mas útiles para abreviar el trabajo: se distribuirian premios á los discípulos mas hábiles, y cada vez que uno de la primera clase, despues de un examen conveniente, se encontrase capaz de exercer su industria, se le

daria un certificado que le procurase las ventajas reservadas hasta aquí á los jóvenes que han aprendido en las corporaciones particulares.

Una regla semejante se estableceria para los discípulos de la segunda clase. Estos obtendrian además la preferencia sobre las otras manufacturas para ser empleados en ellas. Recibirian una paga como los jornaleros, y en el caso de haber obtenido cierto número de premios durante el curso de su instruccion, tendrían derecho á un fondo de instrumentos y de máquinas para comenzar su establecimiento.

Todas estas disposiciones generales del proyecto que propongo serán sometidas al exámen de personas perfectamente instruidas en la materia. Paso ahora á algunas objeciones que se pueden hacer contra este plan, considerando lo primero el artículo de los gastos.

El trabajo de un niño ayudado de las máquinas que abrevian y facilitan la obra, equivale al de un hombre que no tiene este socorro. El trabajo de un hombre libre no puede ser inferior al de un esclavo, y el de este ha sido calculado por el juicioso Cantillon en un doble de lo que cuesta el mantenerlo: de lo que concluyo, que el gasto para el mantenimiento de todos los niños de la escuela sería á lo ménos pagado por el producto de su trabajo. Por esta misma razon soy de sentir que el mantenimiento y la paga de sus manufacturas serian compensadas por el fruto de sus penas.

Á mí no me pertenece decidir si el provecho que resulte de la venta de los objetos manufacturados bastaria para los salarios de los maestros, y demas gastos indispensables; pero me inclino á creer que los satisfarian todos, y si las escuelas fuesen bien dirigidas, quizás los sueldos de los maestros ni los salarios de los jornaleros no absorverian la totalidad de los provechos.

El tributo que pagan en su admision los discípulos de la primera clase se podria aplicar á la compra de máquinas, y es probable que este recurso no tardaria en hacerse considerable y suficiente para tener un fondo de instrumentos necesarios.

Finalmente, se debe atender al reemplazo de lo que se deteriora, y á las obras que se necesiten, pero puede recurrirse al camino de las subscripciones voluntarias, y á algun socorro que preste el Gobierno, y tal vez no seria difícil conseguir estas dos cosas, siempre que el proyecto pareciese desinteresado en sus principios y en su execucion, y que fuese ventajoso en sus resultados.

Otra objecion quizás se podrá presentar contra el establecimiento que intento, y es lo dañoso que seria á los niños el hacerlos trabajar rigurosamente quanto pudieran. Yo bien conozco que es preciso tener las mayores consideraciones con la debilidad de la infancia; pero se debe reflexionar que las máquinas disminuyen mucho la violencia del trabajo, y lo proporcionan con exáctitud á las fuerzas de los niños. Nadie puede negar que importa mucho el que los muchachos sean tan útiles á la sociedad como lo permita su salud. La costumbre precóz de la industria pone la basa en el espíritu del orden y de la templanza para toda la vida: ella favorece la salud, procura la felicidad, y concurre á afirmar la prosperidad pública. Quando el tener hijos es una riqueza, se abraza con ansia el matrimonio, y la abundancia y la poblacion crecen á un mismo paso, y los mantiales de la felicidad se multiplican por todas partes.

Por lo que hace á la eleccion de las manufacturas que merezcan ser fomentadas particularmente, deberemos siempre preferir aquellas que sean mas favorables á la salud y á las costumbres; que encuentren mas apoyo en nuestros recursos territoriales; que convengan mejor con el gusto del pueblo, y en cuyos productos pongan los extrangeros mas estimacion.

§. VI.

De los estudios literarios.

Voy á exáminar en pocas palabras quales deben ser los conocimientos mas precisos que deban tener todos los sugetos nobles, y que por su estado ó carrera puedan llegar á ocupar los primeros empleos así políticos como civiles, como tambien los medios para adquirirlos.

El estudio de la lengua castellana, del latin y del francés debe ser la base de los conocimientos indispensables en toda educacion bien dirigida.

Es necesario que los jóvenes, especialmente los de la primera nobleza, se instruyan radicalmente en la historia antigua y moderna, y en nuestras leyes. El estudio de la naturaleza no es ménos interesante ni necesario que el del hombre, y al que quiere emplear sus talentos en la instruccion y utilidad de sus semejantes le conviene estudiar con método las propiedades de los cuerpos, y adquirir los conocimientos filosóficos,

sobre los quales no tienen los hombres por lo general mas que algunas nociones vagas é incompletas.

No es este lugar á propósito para explicar el modo con que cada clase de estudio debe ser enseñada , ni de las precauciones que deben tomar los cuerpos sabios para extender y conservar su gloria literaria ; y así me contentaré con recordar un principio general que siempre se debe repetir , y es el separar severamente de estos establecimientos literarios todo lo que no merezca ser admitido en ellos ; pero no ha de haber mas causas para esta exclusion que el defecto de ciencia y de honor.

Dos reglas políticas hay en la instruccion literaria que deben ser siempre muy respetadas. La primera es que las reglas que se enseñen no se opongan jamas á los sentimientos morales ni indirectamente. Es preciso que la educacion en lugar de romper los lazos que unen los hijos á sus padres , pongan todo su conato en fortificarlos cada vez mas. Hay un cierto principio muy dañoso de educacion que intenta privar á los padres del derecho de disponer de sus hijos dirigiendo su instruccion. En vano esperaremos descubrir virtudes en donde procuremos extirpar las raices de la piedad filial , y así juzgo que se debe siempre procurar reunir las ventajas de la educacion pública con las de la privada. La una excitando la emulacion desenvuelve la industria y los talentos , y la otra alimentando los sentimientos naturales prepara al hombre para exercer la benevolencia , y probar todos los movimientos honrosos que preteneen á su naturaleza.

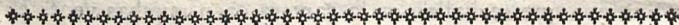
La segunda regla que propongo que se respete es el no excitar la concurrencia hasta el punto de reducir á la inferioridad y el desprecio los provechos que resulten del ejercicio de un arte. Quando se excede en la justa medida del fomento , los individuos que se hallan en la carrera caen muchas veces en la indigencia ; y su destino no es tan estimado. Las pensiones , los premios y las gratificaciones extenderán sin duda generalmente los conocimientos clásicos : pero atraerán al mismo tiempo una multitud de pobres estudiantes á quienes no les alcance recurso alguno pecuniario para su subsistencia , los quales contribuirán á envilecer las ciencias y las letras en la opinion pública , y el honroso título de literato vendrá á caer en una especie de ridiculez.

Dexemos prosperar en los oficios subalternos y humildes á aquellos individuos que un vuelo mas elevado no los conduzca sino á la miseria : hagamos nuestros empleos literarios mas

lucrativos , en lugar de multiplicarlos : conservemos nuestras escuelas corrigiendo sus abusos , mas bien que intentar el establecimiento de grandes y costosos seminarios en las provincias donde la instruccion seria dificil , la vigilancia sobre las costumbres impracticable , las juntas de los estudiantes nada convenientes y las epidemias peligrosas.

Concluiré pues este tratado con una observacion , y es que conservando nuestras escuelas , hay precisamente que hacer en ellas una reforma. Yo no soy sugeto que pueda dar todas las reglas necesarias para ella ; pero no dexaré de advertir algunas que me parecen convenientes. Así pues , soy de parecer que se insista mas sobre el conocimiento de las lenguas en los exámenes de admision : que se subordine siempre la direccion de los estudios á los objetos generales de toda buena educacion : que no se consagre un tiempo precioso en conocimientos estériles , ni en algarabias de palabra : que la química y la mecánica formen una parte esencial en los exámenes de la filosofía natural ; y que la historia moderna , particularmente la de nuestra nacion , éntre en los estudios de nuestras escuelas.

Se podria desear tambien que ciertos conocimientos ménos universales á la verdad , fuesen , no obstante , enseñados públicamente. Una cátedra de legislacion comercial seria una institucion muy preciosa para los hombres que se dedicasen á esta carrera : otra de retórica no dexaria de ser tambien muy útil para aquellos que por razon de sus empleos debian tener un estilo elegante y correcto. Ultimamente , el arte oratorio debería aprenderse por principios para que nuestros púlpitos fuesen ocupados con la mayor dignidad.



Carta de Franklin sobre las personas que se casan jóvenes.

Pretendes , amigo mio , que yo te diga mi modo de pensar sobre las personas que se casan jóvenes , y que responda á las criticas que se han hecho sobre tu casamiento. Quando me consultaste sobre este particular , te dixé que en ninguno de los dos contrayentes debe ser un obstáculo la juventud. Todos los matrimonios que he observado me han hécho pensar que las personas que se casan temprano son mas felices que las otras.

Los esposos jóvenes tienen siempre un carácter mas flexible

y ménos apego á sus hábitos y caprichos que los que estan adelantados en edad. Ellos se acostumbran mas fácilmente el uno al otro, y con esto se evitan muchas contradicciones y disgustos. Si á la juventud le falta un poco de aquella prudencia que se necesita para conducir una familia, bastantes parientes y amigos de edad madura se encuentran para remediar este defecto, habituándola á una vida tranquila y regular. Casándose jóven se liberta un hombre comunmente de aquellos accidentes y amistades que hubieran podido dañar su salud ó su reputacion, ó ámbas cosas á un tiempo.

Puede ser que se hallen algunas personas en tales circunstancias que la misma prudencia los obligue á diferir el casarse; pero en general quando la naturaleza nos ha hecho físicamente aptos para el matrimonio, se debe pensar que no nos engaña haciéndonos desearlo. Los matrimonios tardíos tienen las mas veces un inconveniente mas que los otros, y es que los padres no viven todo el tiempo necesario para velar en la educacion de sus hijos. "Los hijos que vienen tarde, son huérfanos temprano" dice un adagio: triste reflexion es esta para los que tengan motivo de temer semejante desgracia.

Nosotros los Americanos nos casamos desde la mañana de la vida: nuestros hijos estan educados y establecidos en el mundo al medio dia: y habiéndose acabado todo lo que teniamos que hacer en este particular, disfrutamos una tarde y una noche muy agradables, como les sucede á varios amigos míos.

Casándonos desde temprano logramos la felicidad de tener mayor número de hijos, y cada madre, siguiendo entre nosotros la loable costumbre de criarlos ella misma, que es el uso mas conforme á la naturaleza, los conservamos mas: y así es que entre nosotros los progresos de la poblacion son mas rápidos que en Europa.

Al fin yo estoy muy contento de veros á los dos casados, y os felicito con el mayor afecto. Tú estás sin duda en la senda en que se hace un ciudadano útil, y te has librado del estado estéril del celibato. Esta es la suerte de una multitud de hombres que no lo han abrazado ni de corazón, ni por profesion, sino que habiendo diferido por largo tiempo el mudar de estado, reparan al fin, que es demasiado tarde para pensar en matrimonio, y pasan toda su vida en una situacion en que un hombre parece siempre valer ménos: y en efecto es así, porque un libro suelto y separado de una obra, no tiene el mismo valor que quando está unido á ella, y completa la coleccion. ¿Qué caso se

hace de una mitad sola de un par de tixerás? Jamas puede cortar bien, y no sirve sino para raer malamente.

Yo no haré mucho uso del privilegio que tienen los ancianos de dar consejos á sus amigos jóvenes. Trata siempre á tu mu- ger con respeto, y esto hará que seas tambien respetado, no so- lo por ella sino por todos los que fueren testigos de tu conduc- ta. No uses jamas con ella expresiones de menosprecio, aunque sea chanzando, porque las chanzas de este género acaban mu- chas veces en disgustos muy serios.

Estudia continuamente todo lo que pertenezca á tu profe- sion, y vendrás á ser un sabio: sé laborioso y económico, y serás rico: sé frugal y templado, y conservarás la salud; prac- tica siempre la virtud, y serás dichoso. Esta conducta á lo mén- os promete mas que otra qualquiera semejantes consecuencias.

DECRETO.

Habiendo notado el Tribunal Catoniano la multitud de crí- ticas y reparos insubstanciales y mal entendidos que se han publicado y publican en el Diario de Madrid contra su pa- pel, para no distraerse de sus graves ocupaciones contex- tando á semejantes simplezas, ha comisionado su Presidente al Agente Fiscal segundo para que responda á los autores de dichas impertinencias, haciéndoles conocer la razon: y aun- que su merced está bien persuadido de que esto último no se- rá muy fácil, sin embargo, la conocerán todos, y esto basta. Todo lo qual ha mandado se haga baxo la precisa condicion de que no ocupe en sus respuestas mas que la parte inferior de nuestro papel, reservándose el señor Regañon el derecho de contestar á las críticas que merezcan la atencion y el desenga- ño del público. Tendránlo así entendido los interesados para su gobierno. De orden del señor Presidente

El Secretario del Tribunal.

CON REAL PRIVILEGIO.

M A D R I D

EN LA IMPRENTA DE LA ADMINISTRACION DEL REAL ARBITRIO DE BENEFICENCIA